



11. La “Diplomacia del Conocimiento”: Respuesta a los desafíos de la internacionalización de las IES

“Knowledge Diplomacy”: Response to the challenges of the internationalization of HEI

Dennis Sorondo Salazar ¹  @ Aneris Mariana Cao ²  @

¹ Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, País Vasco, España

² Universidad Nacional de Tres de Febrero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

RESUMEN

El objetivo de este artículo es explorar una nueva forma de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior (IES) a través del concepto de la “diplomacia del conocimiento”. Para ello, mediante un trabajo teórico-reflexivo estableceremos una relación triádica entre la diplomacia, las IES y el conocimiento. Partiendo de la definición de la ‘diplomacia del conocimiento’ de Jane Knight y vinculándola con los trabajos teóricos de la ‘diplomacia como mediación del extrañamiento’, trataremos de concebir una internacionalización más integral, inclusiva y transversal. Una internacionalización que, por un lado, nos permita mediar los múltiples extrañamientos que se generan en torno a los procesos de internacionalización y, por otro lado, responda a los retos del presente y del futuro de la educación superior. De esta manera, en este artículo de reflexión subrayaremos la trascendencia del conocimiento como pilar de la sociedad y la relevancia de las IES como actores que promueven el desarrollo del conocimiento mediante la cooperación y la colaboración; en definitiva, a través de la diplomacia.

Palabras clave: Educación; conocimiento; educación superior; diplomacia; internacionalización

“Knowledge Diplomacy”: response to the challenges of the internationalization of HEI

ABSTRACT

The objective of this article is to explore a new form of internationalization of the Higher Education Institutions (HEI) through the concept of “knowledge diplomacy”. To this end, through theoretical and reflective work, we will establish a triadic relationship between diplomacy, the HEI and knowledge. Drawing on Jane Knight's definition of ‘knowledge diplomacy’ and linking it to theoretical work on ‘diplomacy as the mediation of estrangement’, we will try to conceive of a more comprehensive, inclusive, and transversal internationalization. An internationalization that, on the one hand, allows us to mediate the multiple strangeness that is generated around the processes of internationalization and, on the other hand, responds to the challenges of the present and future of higher education. Thus, in this reflective article we will underline the importance of knowledge as a pillar of society and the relevance of HEIs as actors promoting the development of knowledge through cooperation and collaboration - in short, through diplomacy.

Keywords: Education; knowledge; higher education; diplomacy; internationalization

A ‘diplomacia do conhecimento’: resposta aos desafios da internacionalização do IES

RESUMO

O objetivo deste artigo é explorar uma nova forma de internacionalização das Instituições de Ensino Superior (IES) por meio do conceito de “diplomacia do conhecimento”. Para tanto, por meio de um trabalho teórico-reflexivo, estabeleceremos uma relação triádica entre diplomacia, IES e conhecimento. Partindo da definição de “diplomacia do conhecimento” de Jane Knight e ligando-a aos trabalhos teóricos de “diplomacia como mediação de estranhamento”, tentaremos conceber uma internacionalização mais abrangente, inclusiva e transversal. Uma internacionalização que, por um lado, nos permite mediar os múltiplos distanciamentos que se geram em torno dos processos de internacionalização e, por outro lado, responde aos desafios do presente e do futuro do ensino superior. Desta forma, neste artigo de reflexão iremos sublinhar a transcendência do conhecimento como pilar da sociedade e a relevância das IES como atores promotores do desenvolvimento do conhecimento através da cooperação e colaboração; em suma, por meio da diplomacia.

Palavras-chave: Educação; conhecimento; educação superior; diplomacia; internacionalização

La 'Diplomatie de la Connaissance': réponse aux défis de l'internationalisation des EES

RÉSUMÉ

L'objectif de cet article est d'explorer une nouvelle forme d'internationalisation des établissements d'enseignement supérieur (EES) à travers le concept de «diplomatie du savoir». Pour ce faire, à travers un travail de réflexion théorique, nous établissons une relation triadique entre diplomatie, EES et savoir. En partant de la définition de Jane Knight de la «diplomatie du savoir» et en la reliant aux travaux théoriques de la «diplomatie comme médiation de l'éloignement», nous essaierons de concevoir une internationalisation plus globale, inclusive et transversale. Une internationalisation qui, d'une part, permet de médiatiser les multiples éloignements générés autour des processus d'internationalisation et, d'autre part, répond aux défis du présent et de l'avenir de l'enseignement supérieur. De cette manière, dans cet article de réflexion, nous soulignerons la transcendance de la connaissance en tant que pilier de la société et la pertinence des EES en tant qu'acteurs qui promeuvent le développement des connaissances par la coopération et la collaboration; bref, par la diplomatie.

Mots clés : Éducation; connaissance; enseignement supérieur; diplomatie; internationalisation

El origen de la diplomacia se encuentra en la voluntad -y seguramente la necesidad- de los grupos humanos de relacionarse entre sí, de manera estable y pacífica, para vencer el extrañamiento y el asombro original que suscita el descubrimiento de la diferencia y la alteridad (...) (Cornago, 2016, p. 17)

La pandemia del COVID-19 nos ha hecho cuestionar múltiples realidades. Las Instituciones de Educación Superior (IES), por ejemplo, pasaron de un día otro a ser espacios clausurados. No había ni estudiantes ni académicos y las actividades académicas a duras penas se sostuvieron de manera virtual. Este acontecimiento nos fuerza a repensar el pasado y el presente para afrontar así un futuro que se vislumbra hoy más incierto que nunca. Desde un plano teórico-reflexivo, y siendo conscientes de que esta pandemia condicionará los modos de vivir y ser de los sujetos, así como el quehacer de las distintas instituciones académicas, este trabajo tiene por objetivo reflexionar acerca de la internacionalización de las IES, estableciendo para ello una relación triádica entre las IES, el conocimiento y la diplomacia. Es decir, apostando por un

modelo de internacionalización integral, amplio y solidario que supere los marcos competitivos; y, mostrando la potencialidad que el concepto de la 'diplomacia del conocimiento' tiene para pensar la internacionalización en términos de cooperación, colaboración y mediación de los extrañamientos que tanto a nivel interno, como externo e institucional se generan entorno a las IES, esperamos estar en disposición de pensar las universidades y las IES como espacios de articulación de una diplomacia del conocimiento que, en definitiva, nos permita comprender y habitar el mundo.

Para ello, hemos dividido el trabajo en cinco partes. En la primera parte, o la parte introductoria, hablaremos de qué forma el virus del COVID-19 amenazó la internacionalización. En la segunda parte, expondremos las dos tendencias principales en cuanto a las dinámicas o procesos de internacionalización de las IES. En cuanto a la tercera parte, trataremos de descubrir la relación triádica que mantienen las IES, la diplomacia y el conocimiento. En la cuarta parte, en cambio, desarrollaremos el concepto de la "diplomacia del conocimiento" como una forma de mediar los múltiples extrañamientos que genera la internacionalización de la educación superior en la actualidad. De esta forma trataremos de concebir dinámicas y procesos de internacionalización más integrales, inclusivos y transversales.

Por último, en el último capítulo, expondremos las consideraciones finales del trabajo.

1. INTRODUCCIÓN: LA AMENAZA DE UN VIRUS INTERNACIONAL

A partir de la década de los 80 del siglo pasado varias condiciones estimularon el proceso de internacionalización de las IES. El desarrollo de las tecnologías de la comunicación e información, la liberalización comercial, el incremento de la movilidad laboral internacional y la economía de mercado o el desarrollo de la sociedad del conocimiento fueron algunas de las condiciones que posibilitaron el auge de los procesos de internacionalización de las universidades o las IES (Knight, 20014, p. 7; Perrotta, 2016).

En la actualidad, sin embargo, en el contexto de una pandemia que ha imposibilitado durante un tiempo toda movilidad internacional y, consecuentemente, los ingresos que la movilidad estudiantil reporta a las IES, las condiciones parecen ser las opuestas.

En 2017, Marguerite J. Dennis, anticipándose a la contingencia actual, afirmaba, refiriéndose al reclutamiento de los estudiantes internacionales por parte de las universidades, que la misma no estaba aislada y que no podía separarse de los eventos mundiales. Sus predicciones, no obstante, han quedado eclipsadas por la pandemia del COVID-19 (Dennis, 2017, p. 3).

En este sentido, reparar en las consecuencias negativas que ha ocasionado la pandemia no solo es relevante porque habilita anticiparse a otras pandemias, sino porque permite analizar cuál era y sigue siendo hoy la naturaleza de la internacionalización de las IES. A este respecto, la mayoría de los análisis han señalado que la pandemia ha incidido, sobre todo, en la movilidad estudiantil y, como consecuencia de ello, en la financiación de las universidades (Dennis, 2020). Philip G Altbach y Hans de Wit, por ejemplo, en un trabajo publicado en marzo del 2020 afirmaban que “sin ninguna duda, habrá una reducción en la movilidad” y dada la sujeción que tienen las universidades de los ingresos directos que generan los estudiantes extranjeros “es probable que las instituciones que dependen de estos ingresos tengan problemas significantes” (Altbach y de Wit, 2020).

Estos mismos autores, influenciados por la evolución de la pandemia, argumentaban, en un artículo del día 4 de abril de 2020, que, dadas las tendencias nacionalistas que podrían acentuarse como consecuencia de la crisis económica que puede generar la contingencia actual, el propio futuro de la globalización podría estar en cuestión (Altbach y de Wit, 2020).

La movilidad estudiantil, por ejemplo, que ya de por sí era una práctica de una minoría (Jones y de Wit, 2018; de Wit, 2019) que no tenía por qué ser de la clase más adinerada, pues tal como señala Nic Mitchell era la clase media la que sostenía la movilidad (Mitchell, 2020), se volverá aún más exclusiva por el descenso de los ingresos de las familias. En este sentido, aunque es cierto que el COVID-19 no distingue entre razas, género o clases sociales, no es menos cierto que, como en toda contingencia, aquellos que parten con ventaja, bien porque su situación era mejor antes de la pandemia o bien porque la misma pandemia no tiene el mismo impacto en todo el mundo, han salido o saldrán de ésta antes y en mejores condiciones.

Por lo tanto, aunque es cierto que la pandemia ha ocasionado un retroceso en los procesos de internacional de las IES, la propia crisis puede concebirse como una nueva oportunidad para repensar las formas de internacionaliza-

ción del futuro. Una internacionalización que tendrá que ser sustentable y resiliente frente las crisis y amenazas que vendrán. No obstante, antes de hablar acerca de esas nuevas formas de internacionalización tendremos que analizar las dos tendencias principales de internacionalización que venían desarrollándose hasta el momento. Hablamos de la tendencia competitiva y de la cooperativa.

2. LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS IES: DOS MODELOS A DEBATE

Es incuestionable que la universidad, tal como indica su significado etimológico, posee una naturaleza universal (García-Guadilla, 2004, pp. 1-3; Knight y de Wit, 1995; Neave, 2001; Scott, 2003). En cuanto a su naturaleza internacional, Daniela Perrotta realiza una interesante puntualización al afirmar que, aunque la universidad tiene una pretensión universalista-cosmopolita, esto no significa que tenga un carácter internacional inherente a su origen, pues en la época en que surgieron las universidades “aún no había surgido la figura del Estado-nación y, por lo tanto, la movilización de estudiantes y profesores respondía más a un carácter interterritorial en vez de internacional” (Perrotta, 2016, pp. 11-12). Por tanto, la internacionalización no es un fenómeno que haya surgido como una respuesta funcional a las condiciones socioeconómicas contemporáneas; o como consecuencia de las racionalidades políticas, académicas, culturales y económicas (Knight, 2004, pp. 5-31) del presente. Al contrario, estamos ante el resultado de un proceso histórico, con sus avances y retrocesos (de Wit, 2002).

A lo largo del siglo XV, por ejemplo, la circulación de los estudiantes devino en un asunto de las elites. Hasta entonces, el movimiento inter-territorial había sido amplio. En esa época, sin embargo, las dinámicas iniciales de territorialización de las instituciones públicas limitaron el movimiento de estudiantes. La universidad, además, pasó a ser, en muchos casos, una herramienta de consolidación de la idea del estado-nación, restringiendo su naturaleza, sentido y funcionalidad originales. No es casualidad que una de las primeras prerrogativas defendidas por los nuevos estados-nación que comenzaron a emerger tras el Tratado de Westphalia fuese el derecho propio a establecer “(nuevas) universidades” (García-Guadilla, 2004, p. 14).

Por último, a partir del siglo XIX, con la emergencia en paralelo de la universidad y el Estado moderno, la primera comenzó a institucionalizarse formando parte así de las transformaciones sociales y políticas de la era moderna (Wittorck, 1996, p. 333). Desde entonces, las universidades o las IES han tenido que convivir con las tensiones que emergen entre ese impulso universal inicial y los intereses particulares de los estados que, en muchos casos, han visto en las IES y en la educación un medio mediante el que avanzar en la construcción de una idea de estado-nación exclusivo y excluyente, que colisiona con la pretensión universal-cosmopolita inherente a la universidad. Esta tensión entre la tendencia universal-cosmopolita y las tendencias particulares de los estados también se manifiesta en las actuales dinámicas de internacionalización. Unas dinámicas que vivieron un auge relevante durante la década de los 80 del siglo pasado.

Antes de exponer las tensiones y las dinámicas actuales de internacionalización debemos aclarar el significado que adquiere el concepto de "internacionalización" en el ámbito de la IES. Estamos ante un concepto que, tal como destaca Jane Knight, "se viene usando cada vez más para hablar acerca de la dimensión internacional de la educación superior y, más ampliamente, de la educación postsecundaria. Es un término que significa cosas distintas para distintas personas y por lo tanto se usa de varias maneras" (Knight J, 2004, p. 5).

Creemos, sin embargo, que la definición que aporta Knight es adecuada para delimitar el concepto de internacionalización en el ámbito de las IES. Dice así: la internacionalización es "el proceso de integrar una dimensión internacional o intercultural a las funciones de enseñanza, investigación y servicio de una institución" (Knight, 2005, p. 12).

Una vez definido el concepto de "internacionalización", volvamos a hablar de las tensiones y dinámicas actuales en torno a la internacionalización de las IES. A este respecto, Perrotta identifica dos tendencias o proyectos contrapuestos. Por un lado, como la tendencia hegemónica tendríamos la internacionalización fenicia. Es decir, una "internacionalización competitiva, orientada al mercado y fundada en la búsqueda de ganancia bajo criterios de racionalidad económica". Esta tendencia concebiría la internacionalización como un fenómeno más de las dinámicas y procesos de "instalación y profundización de un orden económico neoliberal a nivel mundial que coloca al conocimiento como un valor estratégico en el marco de tendencias de mercantilización de la edu-

cación y privatización del conocimiento público" (Del Valle y Perrotta, 2018, p. 38). Por otro lado, en cambio, estaría la internacionalización solidaria como la tendencia contrahegemónica o alternativa (Perrotta, 2016, pp. 53-54). Tendencia que concibe la internacionalización como cooperación. Es decir, como un proceso horizontal de relación que estaría "fundada en el acuerdo mutuo basado en el entendimiento y el diálogo" (Perrotta, 2016, pp. 11-12).

Marijk C. van der Wende hace una distinción similar. Habla así de la internacionalización competitiva y otra cooperativa (Van Der Wende, 2001, p. 250). Entre estas dos tendencias, sin embargo, se estaría imponiendo la tendencia competitiva. Tal como destaca Arif Dirlik, el "giro comercial" (Dirlik, 2012, p. 49), donde prevalece la racionalidad económica, estimulada por la economía global y la incorporación del conocimiento y la educación superior a las dinámicas del mercado, estaría desplazando así a las racionalidades políticas, culturales y académicas.

Estas tendencias, o la manera de concebir la internacionalización de las IES, influye sobremedida en los procesos de fortalecimiento de la formación, investigación, innovación y transferencia tecnológica. Hans de Wit, combinando el análisis político-económico y las consecuencias educativas generales que conllevan consigo estas decisiones político-económicas, afirma que en la actualidad existiría una "tensión entre una aproximación neoliberal a corto plazo, enfocado principalmente en la movilidad y la investigación, y una aproximación de calidad integral a largo plazo que buscaría un conocimiento global para todos" (de Wit, 2019, p. 9).

En este sentido, es innegable que la mayoría de las IES, arrastradas por la ola de la internacionalización, han tratado de alcanzar la internacionalización como si de un objetivo cuantificable y medible se tratase. De ahí la relevancia que han adquirido los rankings que fomentan la competición, la jerarquía y la performance (Marginson, 2017, pp. 6-7), o las agencias de evaluación y acreditación universitaria. De esta forma, tal como destaca Jesús Sebastián, la educación recibe el tratamiento de "servicio comercial en lugar de un derecho" (Sebastián, 2015). Servicio comercial en el que la circulación de estudiantes a escala global y la exportación de campus, de programas y de cursos adquieren, muchas veces, mayor relevancia que el propio conocimiento. Esto genera, a su vez, dinámicas competitivas entre universidades o las IES, disminuyendo así la cooperación.

En la actualidad, sin embargo, las dinámicas globales que estimularon la internacionalización de las IES reaparecen como obstáculos. Las crisis, como momentos de cambio e incertidumbre, permiten cuestionar formas antiguas de hacer. En este sentido, la pandemia, pone bajo revisión, sino es bajo amenaza, los "conceptos, modelos y prácticas" (Chasi, 2020) anteriores. No obstante, esta crisis puede concebirse, también, como una oportunidad 'forzosa' que nos permita replantear las dinámicas y los procesos de internacionalización que se han desarrollado hasta el momento.

Con la intención de contribuir a ese debate, o al proceso de replanteamiento al que están abocados las IES, en las siguientes páginas trataremos de exponer y descubrir un planteamiento teórico que, estableciendo una relación triádica entre las IES, el conocimiento y la diplomacia, nos permita articular una internacionalización integral y amplia que mejore la calidad de la educación y la investigación. Para ello, partiremos de lo que Jane Knight denomina "diplomacia del conocimiento".

3. LAS IES, LA DIPLOMACIA Y EL CONOCIMIENTO: UNA RELACIÓN TRÍADICA

Jane Knight define el concepto "diplomacia del conocimiento" como el "rol que la educación superior internacional, la investigación y la innovación pueden jugar en el fortalecimiento de las relaciones entre los estados" (Knight, 2018). En este sentido, aunque es pertinente la distinción que realiza Knight entre la diplomacia del conocimiento y otras formas de diplomacia, como pueden ser la diplomacia cultural, la diplomacia científica o la diplomacia educativa, destacando que la diplomacia del conocimiento es más amplia e integral (Knight, 2019) que las otras, y que como tal "puede aportar las competencias y la investigación del sector de la educación superior, en colaboración con otros sectores o disciplinas o actores, para abordar los apremiantes problemas globales que exceden la capacidad de resolverlo de un solo país" (Knight, 2018), al concebir la diplomacia como el "manejo o el fortalecimiento de las relaciones entre los estados" (Knight, 2018) enmarca y constriñe la diplomacia del conocimiento al ámbito de los Estados. De esta forma, queda limitado el alcance y la potencialidad que pudiese tener el concepto.

La relación entre la diplomacia y el conocimiento, sin embargo, va más allá de una relación pragmática o funcional entre la educación superior y los estados, o los problemas locales y los globales. Si reparáramos en la historia de la diplomacia, por ejemplo, esta revela, tal como destaca Noé Cornago, "la extraordinaria relevancia que la información y el conocimiento han tenido siempre no solo para la práctica diplomática en un contexto espacial y temporal específico sino, y más significativamente, para la evolución de las representaciones históricas del pasado" (Cornago, 2016, p. 134). La definición común de la diplomacia que emplea Knight oculta, por tanto, tal como señala Cornago, que el

origen de la diplomacia se encuentra en la voluntad -y seguramente la necesidad- de los grupos humanos de relacionarse entre sí, de manera estable y pacífica, para vencer el extrañamiento y el asombro original que suscita el descubrimiento de la diferencia y la alteridad y escapar de ese modo de la guerra, la desconfianza mutua, el temor, y la inseguridad. (Cornago, 2016, p. 17)

Como vemos, existen ciertos paralelismos entre la evolución histórica de la universidad y el de la diplomacia. Es decir, al igual que la universidad fue perdiendo su naturaleza universal a medida que iba formando parte de las estructuras particulares de los estados-nación, "el valor humanístico de la diplomacia como una forma de mediar entre diversas circunscripciones fue más tarde desplazado por su papel estratégico como una nueva institución burocrática y formalizada" (Cornago, 2016, p. 7).

Es, precisamente, tratando de recuperar ese valor humanístico, y vinculando el conocimiento con la diplomacia, que Cornago concibe esta última como una forma de heterología. Es decir, como un modo "de tratar con el extraño, con el extranjero, en otras palabras, como una forma de compromiso mutuo con la otredad" (Cornago, 2016, p. 134). Esta relación con lo extraño, con la otredad o con el extranjero es consustancial a la diplomacia. James Der Derian (Der Derian, 1987) y Paul Sharp (Sharp, 1999), entre otros, destacan, cada uno mediante su lenguaje y sus términos, que la diplomacia es la mediación del extrañamiento y la separación.

Cuando hablamos del extrañamiento hacemos alusión, tal como destaca Jeffrey Robertson, "a la separación entre dos entidades" (Robertson, 2019, p.

2). Aunque en las Relaciones Internacionales el extrañamiento haga referencia a la separación entre dos países, en el mundo anglosajón el concepto se emplea, también, para referirse a la “separación o alienación de un individuo respecto del afecto de un grupo o de otra entidad”. Así se habla de un “extrañamiento familiar” o un “extrañamiento parental”. Un estado no natural de separación y alienación que “requiere de una reconciliación o mediación” (Robertson, 2019, p. 2).

Aunque en un principio todo ello nos parezca que es ajeno al ámbito de la universidad y las IES, estas mantienen igualmente una relación estrecha con lo extraño. Ariel Birlik argumenta, por ejemplo, aunque lo haga de soslayo, que en sus inicios la universidad mantenía una relación de extrañeza con su entorno inmediato (Dirlik, 2012, p. 49). Una extrañeza que era reflejo de la autonomía que la universidad tenía respecto a las instituciones territoriales de la época. Esta relación es más directa si tomamos en cuenta el concepto de “conocimiento”.

Si acudimos al diccionario de la Real Academia de la Lengua Española veremos que la primera definición de la palabra conocimiento habla de la “acción y efecto de conocer”. Palabra “conocer” que es definida, a su vez, de la siguiente manera: “averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas”. Vemos, por tanto, que el conocimiento implica un desconocimiento previo pues conocer implica tener una “noción, saber o noticia elemental de algo” que antes nos era extraño. Se podría decir, por tanto, que, si la diplomacia es la mediación del extrañamiento, el conocimiento implica su superación.

Esta relación trídica entre las IES, la diplomacia y el conocimiento va más allá del plano teórico. En el plano práctico, el conocimiento es vital para los otros dos ámbitos que componen la tríada. La relevancia de los papers y los patentes a la hora de establecer los rankings universitarios o la cuestión de la propiedad intelectual son un ejemplo de la relación entre el conocimiento y las IES. Más allá de esta dimensión competitiva, el conocimiento es asimismo vital cuando se trata de mejorar la calidad de la educación e investigación. En cuanto a la diplomacia, Jovan Kurbalija afirma que “el conocimiento -la combinación de información, formación e intuición- es lo que permite a los diplomáticos actuar apropiadamente en situaciones impredecibles” (Kurbalija 1999).

Lo mismo se podría decir de las IES. Es decir, que la combinación de información, formación y conocimiento que se alcance entre distintas IES a través de formas diplomáticas de relación y negociación son imprescindibles para garantizar una educación e investigación de calidad.

Es en el campo de las relaciones internacionales donde la relación entre los tres elementos que componen la tríada se hace más visible. En este sentido, son cada vez más las voces que afirman que las IES (Ruiz-Gutierrez 2014), siendo ya actores internacionales, pueden desarrollar formas de diplomacia alternativa mediante las que exponer y potenciar regiones y/o países. Pero, también, y es en este sentido donde adquiere mayor relevancia o potencialidad la relación triádica, las IES pueden servir para establecer relaciones internacionales paralelas entre profesionales e investigadores (García, Jiménez y Zapata, 2018, p. 38).

Estas formas diplomáticas paralelas podrían perfectamente concebirse como una forma de diplomacia del conocimiento. Es decir, y parafraseando las palabras que Noé Cornago emplea para exponer la idea de la diplomacia, el conocimiento en el ámbito de las IES y la diplomacia y las prácticas diplomáticas en torno a las IES pueden ser vistos como el intento y la necesidad de "los grupos humanos de relacionarse entre sí, de manera estable y pacífica, para vencer el extrañamiento y el asombro original que suscita el descubrimiento de la diferencia y la alteridad" (Cornago). También pueden concebirse, tal como destacan Jane Knight y Hans de Wit, como alternativa al paradigma del poder. Afirman así que,

la diplomacia del conocimiento implica la contribución que la educación y la creación, el intercambio y el uso del conocimiento hacen a las relaciones y el compromiso internacional. Pero la diplomacia del conocimiento debería ser visto como un proceso recíproco. El beneficio mutuo y el intercambio de doble-dirección son por lo tanto esenciales para el concepto de la educación y la investigación internacionales como herramientas de la diplomacia del conocimiento. En resumen, el intercambio de conocimiento y el beneficio mutuo son fundamentales para la comprensión y la operacionalización de la diplomacia del conocimiento (Knight y de Wit, 2018, p. 3)

Parecería, por tanto, que la universidad o las IES, como “espacio privilegiado en la construcción del conocimiento” (Silveira, 2012, pp. 37-41) permitirían mediar los múltiples extrañamientos que emergen en lo social. Su proceso de internacionalización no sería más que la restauración de su ethos natural. Es decir, la universalidad y, como tal, toda superación de los extrañamientos. Sin embargo, la realidad se muestra diferente. Tal como destacan Hans de Wit y Elspeth Jones, una aproximación inclusiva de la internacionalización no solo “debe tener en cuenta la variedad de contextos sociopolíticos, económicos y demográficos en diferentes partes del mundo”, también “debe abordar la problemática de que las políticas y prácticas de internacionalización no son inclusivas y dejan fuera a la gran mayoría de estudiantes de todo el mundo” (Jones y de Wit, 2018, p. 17).

Vemos, por tanto, que la diplomacia del conocimiento permite entrever, por un lado, la posibilidad de una internacionalización más solidaria e inclusiva de las IES (Ramírez, 2011, p.152), Es decir, estableciendo el conocimiento como eje central tanto de los procesos de internacionalización de las IES como de sus relaciones con otros múltiples actores del ámbito internacional podríamos concebir formas de trabajar colaborativas, abiertas, participativas y democráticas que superasen los marcos competitivos de internacionalización. Por otro lado, el concepto alumbra los extrañamientos que los modos actuales de internacionalización generan y que la pandemia, casi seguro, ha acentuado. Múltiples extrañamientos individuales, sociales, institucionales y de otro tipo que la diplomacia y el conocimiento, como una forma de “diplomacia del conocimiento”, podrían mediar. Para ello, no obstante, es necesario hacer emerger y exponer esos extrañamientos.

4. LAS IES Y LA “DIPLOMACIA DEL CONOCIMIENTO”: LA MEDIACIÓN DE LOS EXTRAÑAMIENTOS

Daniela Perrotta argumenta que la internacionalización solidaria se basa en “relaciones horizontales de cooperación interuniversitaria, que no dejan de lado el leitmotiv de la universidad: ser un espacio de producción y circulación de pensamiento crítico, en el complejo balance entre las necesidades locales, nacionales y regionales y la contribución al avance del conocimiento” (Perrotta, 2016, p. 53).

Betty Leask, Elspeth Jones y Hans de Wit, por su lado, afirman que el hecho

de dirigirnos hacia un “aprendizaje inclusivo internacional e intercultural para todos”, significa que nos volvemos más respetuosos con diversos contextos, agendas y perspectivas a escala global” (Jones, Leask y de Wit, 2018).

Para alcanzar una internacionalización solidaria e inclusiva, no obstante, primero habrá que mediar los múltiples extrañamientos que vienen generando los procesos y las dinámicas de internacionalización de las IES. En nuestro caso, repararemos en tres formas de extrañamiento que están interrelacionados entre sí. Hablamos de un extrañamiento interno, que opera a nivel institucional y dentro de las IES; de un extrañamiento externo, visible en la interrelación entre los planos internacional, nacional y local; y, por último, de un extrañamiento en torno a lo extraño, que es generador de desigualdades a todos los niveles.

4.1. Extrañamiento interno

La internacionalización como dinámica y proceso genera desigualdades institucionales u orgánicas dentro de las IES. En los últimos años, como consecuencia de la relevancia que ha adquirido la internacionalización, las IES y, en concreto, las universidades han impulsado oficinas que gestionan de manera exclusiva estas dinámicas. Estas oficinas se encuentran, muchas veces, aisladas del resto de las oficinas por la distribución de las tareas que impulsan las instituciones educativas por cuestiones prácticas y de eficiencia. Ello hace que la internacionalización acabe siendo una cuestión o un objetivo de una oficina particular en vez de un proceso integral y transversal de la institución en su totalidad.

Este extrañamiento institucional incide en la visión comercial o competitiva de la internacionalización. La diplomacia del conocimiento, concibiendo la internacionalización como un proceso, en vez de como un objetivo, y situando el conocimiento como eje central permitiría emplazar a la propia internacionalización como un eje transversal de las IES. De esta forma, la internacionalización dejaría de verse como un ente extraño, ajeno e incluso exterior a la institución para pasar a verlo como un fenómeno intrínseco. Un fenómeno que es parte del ethos de la educación.

Para ello, debería de haber una relación directa y horizontal entre distintas áreas de la universidad. Es decir, entre las áreas de investigación, innovación y educación, así como entre las áreas de internacionalización, vinculación y extensión. De esta manera, una universidad que integrase dentro de sí y en

torno al conocimiento los distintos ámbitos que están a su alcance, podría ejercer como un nodo sobre el que gravitasen distintos planos y distintas problemáticas internacionales, nacionales y locales. Es decir, como una "organización híbrida y polimorfa" (Andion, 2009) que desarrollase de manera intensiva la internacionalización, la formación, la investigación, la innovación y la vinculación con el medio para articular espacios de discusión y debate que, teniendo como eje el conocimiento de lo extraño, permitiesen generar procesos y dinámicas internacionales e interculturales.

4.2. Extrañamiento externo

Hemos mencionado previamente, cuando hemos hecho referencia al trabajo de Ariel Dirlik, que las universidades o las IES ha mantenido una relación de extrañamiento con su zona de influencia social, siendo esta la base de su autonomía. Un extrañamiento externo, con el entorno, que la universidad moderna logró reducir al desarrollar una mayor conciencia social, así como una visión práctica más aguda. No obstante, tal como señala Dirlik, la brecha entre el pueblo y la universidad nunca se eliminó del todo (Dirlik, 2012, p. 53). De ahí el uso del término "torre de marfil" para referirse a la las IES y al mundo académico.

Este extrañamiento de la IES con su entorno se ha ido acentuando en los últimos años. Como consecuencia de la globalización y la necesidad de las IES de convertirse en internacionales, se han ido olvidando de su implantación nacional y local. La homogeneización de sistemas educativos y la imitación de modelos de éxito por parte de instituciones educativas que carecen de una realidad semejante son un ejemplo de lo anterior.

La diplomacia del conocimiento, tal como destaca Jane Knight, "reconoce que muchos de los problemas locales son hoy problemas locales; y, al contrario, que muchos de los retos globales son ahora retos locales" (Knight, 2018). Esta afirmación adquiere hoy mayor relevancia que nunca, pues las IES como actores "glonacales", es decir, a la vez globales, nacionales y locales, con "una fase de convergencias intermedias también en los espacios regionales" (Brunner, 2016, p. 17), ya no pueden optar, tal como señala Krottsch, "por cooperar, crear interdependencias y configuraciones. Existen determinaciones estructurales que las obligan a ello" (Perrotta, 2016, p. 9).

Tal como hemos destacado previamente, Jane Kinght define la diplomacia del conocimiento a partir de la relación que establece entre las IES y los

estados. Es decir, como la capacidad de las primeras de fortalecer, a través de la investigación y la innovación, las relaciones (internacionales) de los segundos. La diplomacia del conocimiento, sin embargo, tal como lo venimos planteando en el trabajo, permite reforzar relaciones que trascienden toda concepción territorial del mundo, permitiendo mediar a través del conocimiento múltiples extrañamientos. En este sentido, las IES como espacios de generación y difusión del conocimiento son actores esenciales. Con ello no queremos decir que los estados no jueguen un papel relevante en la internacionalización de las IES. Pero creemos que en el presente, las entidades estatales, en vez de dirigir, tendrán que ser elementos 'catalizadores' (Hocking, 1999; Lind, 1992) fomentando tanto la autonomía de las IES como su vínculo con el entorno social.

A modo de ilustración, y como ejemplo que podría replicarse a distintas escales y en distintos espacios, cabe mencionar el proyecto S4D4C (Using Science For/In Diplomacy For Addressing Global Challenges). El proyecto, coordinado por el Centro de Innovación Social (ZSI) y financiado por el programa de investigación e innovación de la Unión Europea Horizon 2020, busca apoyar la diplomacia científica europea actual y futura en beneficio de las capacidades europeas, los objetivos de la política exterior de la UE y, especialmente, el desarrollo de soluciones para los desafíos globales. Este programa, teniendo como eje el conocimiento y la ciencia, vincula instituciones públicas como la Fundación Española de Ciencia y Tecnología e institutos privados sin ánimo de lucro como el Centro de Innovación Social (ZSI) con IES como la Universidad de Lille (ULille) o la de Sheffield (USFD). Es decir, vincula múltiples actores a través de la diplomacia y la ciencia para desarrollar, así, un conocimiento que permita responder a los retos del futuro.

4.3. Extrañamiento en torno a lo extraño

Aunque se ha argumentado que la educación superior es un medio que permite reducir las desigualdades sociales y económicas, la internacionalización, tal como hemos señalado en los puntos anteriores, genera múltiples desigualdades a nivel global, dentro de los estados y al interior de las IES (Marinoni y de Wit, 2019a; y Marinoni y de Wit, 2019b). La internacionalización vista como un objetivo a alcanzar y como un espacio de competición diferencia, por ejemplo, entre aquellos que lo alcanzan y los que no. De esta forma, la internacionalización pasa a ser un ámbito en el que y por el que se compete.

Creando así dinámicas de inclusión y exclusión que posibilitan clasificar y ordenar las universidades y las IES en rankings y a los investigadores y alumnos como internacionales o, en ausencia de este rasgo, como locales. Dinámicas que crean tensiones entre el carácter igualitarista primigenio de la universidad y las realidades de desigualdad social cada vez más visibilizadas.

La diplomacia del conocimiento, teniendo como motor la cooperación y la solidaridad, debería permitir reducir estas desigualdades concibiendo la internacionalización como un proceso integral inclusivo. Para ello, puede ser de gran interés el concepto de la internacionalización en casa. Jos Beelen y Elspeth Jones definen la internacionalización en casa como el “propósito de integrar dimensiones internacionales e interculturales en los currículos formales e informales de todos los estudiantes dentro de sus ámbitos domésticos de aprendizaje” (Beelen y Jones, 2015). Esta forma de internacionalización ayudaría, a su vez, tal como señala Knight, “a los estudiantes a desarrollar una conciencia internacional y destrezas interculturales” (Knight, 2008, pp. 22-24). El modelo COIL (Collaborative Online International Learning), por ejemplo, busca que los estudiantes alcancen competencias interculturales y capacidades digitales mientras trabajan de manera colaborativa en tareas y actividades específicas. Hace referencia, por tanto, a experiencias de ‘movilidad virtual’ que se incorporan al plan de estudio oficial, tal como se hacía antes en los casos de ‘movilidad real’ (Desilus y Marcillo-Gomez, 2016; Annan y Appiah-Kubi, 2020).

Para ello, la internacionalización debe dejar de concebirse como algo exógeno a las IES para verse como algo endógeno, consustancial y transversal (Didou, 2017). Una internacionalización que, dado el contexto actual en el que la movilidad estudiantil tardará en recuperarse, deberá conjugar el plano externo-internacional (internacionalización fuera) y el plano interno-internacional (internacionalización en casa). Todo ello, con el objetivo de generar dinámicas y procesos que permitan adquirir conocimiento de aquello que nos es extraño. Solo de esta forma podrá ir fortaleciéndose la función socialmente productiva de las IES y el espíritu humanista que no solo está en la raíz del conocimiento sino en la raíz de las instituciones educativas (Fuentes y Boto, 2020).

En este sentido, y sin pretender minusvalorar el impacto que la pandemia del COVID-19 tendrá en el mundo y en los seres humanos, esta contingencia puede ser una oportunidad para replantearse las formas de internacionalización que

se han venido desarrollando en los últimos años y abrir espacio a formas novedosas que tengan como eje el conocimiento y como principio la cooperación.

5. CONSIDERACIONES FINALES

En un mundo cada vez más interconectado, global y a la vez local, con desafíos que afectan los intereses y los derechos legítimos de cada individuo y de las sociedades que estos componen, se hace imperativo abordar y responder a los retos del presente y del futuro de manera conjunta. Se hace indispensable, por tanto, problematizar los procesos y las dinámicas de internacionalización de las IES generando espacios de discusión que nos hagan repensar el por qué, el para qué y el cómo de la internacionalización.

Tal como destaca Jesús Sebastián de manera certera en un artículo cuyo título en el contexto actual es tan provocador como revelador, *¿Internacionalizarse o morir?*, "no se trata de internacionalizarse para cumplir exigencias administrativas, sino se trata de internacionalizarse por convicción y compromiso institucional para fortalecerse y desarrollarse, entendiendo la complejidad del proceso" (Sebastián, 2015).

La internacionalización de las IES, por tanto, debería ser el resultado de un proceso continuo y reflexivo que tuviese como eje principal el conocimiento y como objetivo último el aprendizaje internacional e intercultural, la formación transversal interdisciplinar y la generación y la transferencia del conocimiento tanto de forma presencial como virtual.

En este sentido, aunque el artículo haya planteado un acercamiento teórico-reflexivo al concepto de la "diplomacia del conocimiento", este concepto podría emplearse también para articular una internacionalización que, teniendo como principio la cooperación y la colaboración, crease sinergias y complementariedades para mediar así los múltiples extrañamientos sociales, económicos, culturales y de otro tipo que se generan como consecuencia del desconocimiento de aquello que nos es extraño.

La "diplomacia del conocimiento" podría ejercer, así, como idea motriz o como un principio vertebrador. Debería ser, por ejemplo, una idea siempre presente cuando discutimos otras formas diplomáticas, como pueden ser la diplomacia científica (Berkman, 2019; Flink, 2020; Ruffini, 2020) o la diplomacia educativa (Hone, 2015; Whitehead, 2016). Pero debería estar presente, también,

cuando tratamos de impulsar la agencia de las IES dentro las nuevas formas paradiplomáticas, o cuando tratamos de desarrollar nuevas herramientas de docencia, investigación, innovación y transferencia tecnológica en pregrado y postgrado.

Para ello, habría que desarrollar nuevas perspectivas de investigación que examinasen el concepto de la "diplomacia del conocimiento" en dos ámbitos. Por un lado, en el plano teórico. Ello nos permitiría discutir y teorizar acerca del propio concepto, pero, también, acerca de las nuevas formas que deberían de adoptar tanto las instituciones de educación, investigación e innovación como los programas de internacionalización en el futuro. Por otro lado, en el plano práctico o pragmático. Concibiendo, para ello, la "diplomacia del conocimiento" como una herramienta o como un principio que hiciese emerger los extrañamientos e impulsase dinámicas de internacionalización transversales, integrales e inclusivas. Teoría y práctica que, en definitiva, nos permitiría mediar los múltiples extrañamientos que emergen en lo social, comprender y habitar el mundo, y articular nuevas formas de ser y vivir para responder así a los retos del presente y del futuro.

REFERENCIAS

- Altbach, P. G. y de Wit, H. (2020). COVID-19: The internationalisation revolution that isn't. *University World Press*, 14 de marzo. <https://bit.ly/3PjudkR>
- Andion, M. (2009). La universidad nodo como modelo universitario. *Casa de Tiempo*, 2(24), Universidad Autónoma de México, Distrito Federal, pp. 22-25. <https://bit.ly/3PlzMjH>
- Annan E. y Appiah-Kubi, P. (2020). A Review of a Collaborative Online International Learning. *iJEP*, Vol. 10, No. 1, pp. 109-124. DOI:10.3991/ijep.v10i1.11678
- Beelen, J. y Jones, E. (2015). Redefining Internationalization at Home. The European Higher Education Area: Between Critical Reflections and Future Policies. En A. Curaia, L. Matei, R. Pricopie, J. Salmi, y P. Scott (edit.). *The European Higher Education Area*, Dordrecht: Springer, pp. 67–80. <https://bit.ly/3MTJM82>
- Berkman, P. A., (2019). Evolution of Science Diplomacy and Its Local-Global Applications. *European Foreign Affairs Review* 24, pp. 63–80. <https://bit.ly/3wPVkUg>

- Brunner, J. (2016). *Educación Superior en Iberoamérica Informe 2016*. Universia.
- Chasi S. (2020). COVID-19 has put HE internationalization under review. *University World Press*, 9 de abril. <https://bit.ly/3yWDoZv>
- Cornago, N. (2013). (Para)diplomatic Cultures: Old and New. Artículo presentado en el taller internacional *Alternative Cultures of Diplomacy*, Diplomatic Cultures Research Network, Red de Investigación financiado por AHRC, UNPO/La Haya, Países Bajos. <https://bit.ly/3GiNp4V>
- Cornago, P. (2016). Diplomacia como heterología: pluralismo social y múltiples mediaciones institucionales en la frontera. En S. González, N. Cornago y C. Ovando (edit.). *Relaciones transfronterizas y paradiplomacia en América Latina. Aspectos teóricos y estudios de casos*. Ril editores. <https://bit.ly/3wSiMyG>
- Cornago, N. (2016). Diplomatic knowledge. En C. M. Constantinou, P. Kerr y P. Sharp, *The SAGE Handbook of Diplomacy*, Londres: The SAGE Knowledge, 2016, pp. 133-145. DOI: [10.4135/9781473957930.n12](https://doi.org/10.4135/9781473957930.n12)
- de Wit, H. (2002). *Internationalization of higher education in the United States of America and Europe: A historical, comparative and conceptual analysis*. Westport, CT: Greenwood.
- de Wit, H. (2011). Globalización e internacionalización de la educación superior. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* 8(2), julio, pp. 77- 84. <https://bit.ly/3NzEKNN>
- de Wit, H. (2019). Internationalization in higher education, a critical review. *Simon Fraser University Educational Review*, 12(3), primavera, pp. 9-17. DOI: [10.21810/sfuerv.12i3.1036](https://doi.org/10.21810/sfuerv.12i3.1036)
- Del Valle, D. y PerrottA, D. (2018). Las redes académicas: Entre los discursos y las políticas para la internacionalización con integración regional. En L. Korsunsky, D. Del Valle, E. Miranda y C. Suasnabar ORSUNSKY L. *Internationalización y producción de conocimiento. El aporte de las redes académicas. Cuaderno 3. Aportes para pensar la Universidad Latinoamericana*. IEC – CONADU, pp. 35-60.
- Dennis, M. J. (2017). International student mobility and the new world disorder. *Enrollment Management Report*, 21(8), p. 3. DOI: [10.1002/emt.30354](https://doi.org/10.1002/emt.30354)
- Dennis, M. J. (2020). COVID-19 will speed up fall in international enrolment. En *University World Press*, 25 de abril. <https://bit.ly/3sV6yEA>

- Der Derian, J. (1987). *On diplomacy: A genealogy of western estrangement*. Oxford University Press.
- Desilus, B. y Marcillo-Gómez, M. (2016). Collaborative Online International Learning Experience in Practice. Opportunities and Challenges. *Journal of Technology Management & Innovation*, vol. 11, issue 1, pp. 30-35. [DOI:10.4067/S0718-27242016000100005](https://doi.org/10.4067/S0718-27242016000100005)
- Didiou, S. (2017), *La internacionalización de la educación superior en América Latina: transitar de lo exógeno a lo endógeno*. Cuadernos de Universidades, UDUAL.
- Dirlik, A. (2012). Transnationalization and the University: The Perspective of Global Modernity. *Boundary 2*, 39(3), p. 47-73. [DOI:10.2307/4180962](https://doi.org/10.2307/4180962)
- Flink, T. (2020). The Sensationalist Discourse of Science Diplomacy: A Critical Reflection. *The Hague Journal of Diplomacy*, 15, pp. 359-370. <https://doi.org/10.1163/1871191X-BJA10032>
- Fuentes, M. y Boto G. (2020, mayo 31). ¿Hacia una Universidad virtual?. Ctxt. Contexto y Acción, extraído el 5 de junio de 2020, disponible en: <https://bit.ly/3M0yiTe>
- García, D. H., Jiménez, P. y Zapata, M. G. (2018). La Paradiplomacia Universitaria: La internacionalización de la educación superior en América. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía* 4(8), p. 38. [DOI:10.29105/pgc4.8-3](https://doi.org/10.29105/pgc4.8-3)
- García-Guadilla, C. (2004). Access to Higher Education: between Global Market and International and Regional Cooperation. *UNESCO FORUM Knowledge, Access and Governance: Strategies for Change*, Paris, Diciembre, pp. 1-3.
- Hocking, B. (1999). Catalytic Diplomacy: Beyond 'Newness' and 'Decline'. En J. Melissen (edit.) *Innovation in Diplomatic Practice*, Londres: Palgrave Macmillan. [DOI:10.1007/978-1-349-27270-9_2](https://doi.org/10.1007/978-1-349-27270-9_2)
- Hone, K. (2015), What is Diplomacy? Towards Education Diplomacy?. Diplo, extraído el 5 de junio de 2020, de <https://bit.ly/39YgcP0>
- Jones, E. y de Wit, H. (2019). Inclusive Internationalization: Improving Access and Equity. *International Higher Education* (94), verano, pp. 16-18. [DOI: 10.6017/ihe.2018.0.10561](https://doi.org/10.6017/ihe.2018.0.10561)
- Jones, E., Leask, B. y de Wit, H. (2018). Towards inclusive intercultural learning for all. En *University World News*, 7 de diciembre. <https://bit.ly/3wNrf07>

- Knight, J. (2004). Internationalization remodeled: Definition, approaches, and rationales. *Journal of studies in international education* 8(1). DOI: [10.1177/1028315303260832](https://doi.org/10.1177/1028315303260832)
- Knight, J. (2005). Un modelo de internacionalización: respuesta a nuevas realidades y retos. En H. De Witt, I. C. Jaramillo, J. Knight y J. Gacel-Ávila. *Educación Superior en América Latina*. Colombia: Banco Mundial, Ediciones Mayol, pp. 1-38. <https://bit.ly/3lGU6nT>
- Knight, J. (2008). *Higher Education in Turmoil. The Changing World of Internationalization*. Rotterdam: Sense Publishers.
- Knight, J. (2018). Knowledge diplomacy or knowledge divide. *University World News*, 16 de febrero. <https://bit.ly/3MLm0zI>
- Knight, J. (2019). Clarifying misconceptions about knowledge diplomacy. *University World News*, 31 de Agosto. <https://bit.ly/3GmcawP>
- Knight, J. y De, Wit H. (1995). Strategies for Internationalization of Higher Education: Historical and Conceptual Perspectives. En H. de Wit (edit.). *Strategies for Internationalization of Higher Education*, Amsterdam: European Association for International Education, pp. 5-32. DOI: [10.1007/978-94-017-9553-1_222-1](https://doi.org/10.1007/978-94-017-9553-1_222-1)
- Knight, J. y de Wit, H. (2018). Internationalization of Higher Education: Past and Future. *International Higher Education*, 95, 2018, pp. 2-4, DOI: [10.6017/ihe.2018.95.10715](https://doi.org/10.6017/ihe.2018.95.10715)
- Kurbalija J. (1999). *Knowledge and diplomacy*. Diploprojects.
- Lind, M. (1992). The Catalytic State. *The National Interest*, 27. <https://bit.ly/39Vq2Sy>
- Marginson S. (2017) Do rankings drive better academic performance?. *International Higher Education*, 89, pp. 6-8. DOI: [10.6017/ihe.2017.89.9833](https://doi.org/10.6017/ihe.2017.89.9833)
- Marinoni, G. y de Wit, H. (2019a). Is internationalisation creating inequality in higher education?. *University World News*, 11 de enero. <https://bit.ly/3NDi7YG>
- Marinoni, G., y de Wit, H. (2019b). Is inequality in internationalisation of HE on the rise?. *University World News*, 8 de junio. <https://bit.ly/3PlsKeC>
- Neave, G. (2001). *Educación superior: historia y política. Estudios comparativos sobre la universidad contemporánea*, Barcelona: Gedisa.
- Perrotta, A D. (2016). *La internacionalización de la universidad. Debates globales, acciones regionales*. Ediciones UNGS.

- Ramírez, A. A. (2011). Condiciones para la internacionalización de la educación superior: entre la inclusión y la exclusión en un mundo globalizado. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 8(2), pp. 152-163. DOI: [10.7238/rusc.v8i2.1072](https://doi.org/10.7238/rusc.v8i2.1072)
- Robertson J. (2019). Estrangement in Diplomatic Practice. *Kdi School Working Paper Series*, working paper 29-07. DOI: [10.2139/ssrn.3391038](https://doi.org/10.2139/ssrn.3391038)
- Ruffini, P-B. (2020). Collaboration and Competition: The Twofold Logic of Science Diplomacy. *The Hague Journal of Diplomacy*, 15, pp. 371-382. DOI: [10.1163/1871191X-BJA10028](https://doi.org/10.1163/1871191X-BJA10028)
- Ruiz-Gutierrez, C. (2014). *Internacionalización de la educación superior-paradiplomacia universitaria y la gestión de la comunicación en este proceso*. Universidad de Piura.
- Scott, P. (2003). Changing Players in Knowledge Society. En G. Breton y M. Lambert (edit.). *Universities and Globalization, Private Linkages, Public Trust*. UNESCO-Universite Laval.
- Sebastián, J. (2015). ¿Internacionalizarse o morir? En *Más allá de las fronteras: internacionalización de la educación superior*, Tandil: Estudios UNICEN. <https://bit.ly/3IKCc3r>
- Sharp, P. (1999). For diplomacy: representation and the study of international relations, *International Studies Review*, vol. 1, num. 1, primavera 1999, pp. 33-57. DOI: [10.1111/1521-9488.00140](https://doi.org/10.1111/1521-9488.00140)
- Silveira, E. (2012). El ámbito universitario como espacio privilegiado en la construcción del conocimiento. *Reflexión Académica en Diseño & Comunicación*, Año XIII. Vol 19. Agosto. pp. 37-41.
- Van der Wende, M. C. (2001). Internationalisation policies: about new trends and contrasting paradigms. *Higher Education Policy*, 14, pp. 249-259. DOI: [10.1016/S0952-8733\(01\)00018-6](https://doi.org/10.1016/S0952-8733(01)00018-6)
- Whitehead, D. (2016). *Education Diplomacy: A way forward for workforce development*. Diplomatic Courier. Extraído el 5 de junio de 2020. <https://bit.ly/3JxcnWa>
- Wittrock, B. (1996). Las tres transformaciones de la universidad moderna. En S. Rothblatt y B Wittrock. *La Universidad europea y americana desde 1800. Las tres transformaciones de la universidad moderna*. Ediciones Pomares, p. 333.